

TEMA 5: LA TRADUCIBILIDAD

Uno de los temas más debatidos es el de la posibilidad y la imposibilidad de la traducción. Se dan 3 posturas: traducibilidad absoluta, traducibilidad parcial o relativa e intraducibilidad.

Aún hoy se plantea si es o no posible transferir con fidelidad un mensaje expresado con los signos lingüísticos de una comunidad determinada a otro sistema lingüístico empleado en otra comunidad.

1. **La traducibilidad absoluta** está defendida por aquellos que creen en la existencia de una igualdad esencial entre todas las lenguas, por ejemplo, **la lingüística chomskiana** parte de la convicción de la existencia de universales lingüísticos, rasgos lingüísticos presentes en todas las lenguas. La tesis universalista establece que la estructura subyacente del lenguaje es universal y común a todos los hombres. Los seres humanos acaban diciendo las mismas cosas pero en distintos idiomas. Si las diferencias entre lenguas son sólo superficiales, será siempre factible la traducción de sus manifestaciones, ya que es posible acceder a todos los universales de los que se derivan todas las gramáticas. Por ejemplo, **Steiner** nos dirá que traducir es por tanto, superar las disparidades superficiales de las lenguas con objeto de extraer sus principios comunes y compartidos. Aunque desde otro punto de vista, la pragmática lingüística considera que todo lo que puede ser pensado puede ser expresado en cualquier lengua. En principio debe ser posible trasladar lo expresado a una lengua distinta. Desde la traductología misma también se está defendiendo esta posibilidad cuando se considera al traductor como un simple eslabón intermedio dentro de un proceso para descodificar un mensaje.

2. **La intraducibilidad** se fundamenta en la importancia concedida a la lengua en el proceso de conocimiento y de interpretación de la realidad. La hipótesis Sapir-Whorf, considera que las lenguas naturales, con las que el hombre hace comunicable el mundo, son auténticas interpretaciones de éste. Cada lengua estructura e interpreta la realidad a su manera, por lo tanto no son herramientas intercambiables. La traducción es imposible porque en realidad en las diferentes lenguas nunca se habla de cuestiones comunes (tantas visiones del mundo como lenguas). **Mounin** dice que cada sistema lingüístico supone una visión del mundo diferente según la lengua que se habla, es decir, ver el mundo desde diferentes cuadrículas. Las lenguas no son instrumentos intercambiables, ya que cada una posee los medios adecuados para referir la realidad que le es propia. Entonces no se puede pretender que la traducción sea posible desde otras perspectivas y mediante otras herramientas. Para este autor, el lenguaje es el medio por el cual los seres humanos crean su comprensión de la realidad, es decir, las lenguas naturales con las que el hombre se comunica con el mundo son interpretaciones de la realidad y cada lengua lo estructura a su manera. Los significados de palabras sueltas en lenguas distintas no pueden compararse entre sí y no se pueden considerar equivalentes porque en cada caso dependerán de la posición que ocupa dentro del campo semántico en las diferentes lenguas. **Mounin** en sus problemas de traducción comienza a plantearse la hipótesis de Sapir-Whorf.

3. **La traducibilidad relativa.** La traducibilidad nunca puede ser total, sino sólo relativa, porque la comprensión del texto nunca podrá ser absoluta.

Estas tres posturas con respecto a la traducibilidad pueden verse vistas desde tres trabajos de estudiosos de la traducción:

Ortega y Gasset que califica a la traducción como un afán utópico basado principalmente en las barreras que suponen las distintas lenguas como expresión de diferentes modos de pensar. Va en defensa de la intraducibilidad. Se basa principalmente en las barreras que suponen las distintas lenguas como expresión de los diferentes modos de pensar.

Walter Benjamin: frente a la postura de Ortega y Gasset considera que los elementos de cada sistema de lenguas expresan modos de pensar que sí son análogos en todas las comunidades lingüísticas, aunque los

modos de expresión de una misma intención varían entre lenguas, sí son entendidos de forma análoga en cada comunidad lingüística. Para Benjamin la traducción es válida mientras cumple el papel de proporcionar este entender universal. La teoría de Benjamin justifica la posibilidad de traducir y supera las barreras de las que hablaba Ortega y Gasset, abstrayendo la traducción del ámbito de las lenguas para situarla en el plano de un lenguaje universal.

Jakobson considera que el hecho de comparar lenguas para establecer correspondencias entre ellas, significa ya hablar de su posible traducibilidad. Pero, por otro lado, la necesidad de recurrir a gramáticas y diccionarios para establecer semejanzas y diferencias de un mismo término en distintas lenguas nos acercaba al concepto de intraducibilidad. Todas las lenguas sirven para expresar cualquier experiencia de orden intelectual, sea cual sea la dosificación de la realidad que suponga. **Jakobson** dice que si se produce algún hueco en la terminología ésta puede adaptarse, ampliarse mediante el uso de préstamos, neologismos o mediante circunloquios (paráfrasis, explicación del término). En definitiva, para **Jakobson** hablar de traducción en el sentido de correspondencia exacta y total no existe, pero sí se puede hacer una aproximación global entre lenguas. En su artículo dice que hay una pérdida de contenido debido a la elección que fue tomada por las estructuras de diferentes gramáticas de las diferentes lenguas. Cuanto más rico es el contenido de un mensaje, más pequeña es la pérdida de información. Para **Mercedes Tricás**, aunque desde una perspectiva lingüística está claro que puede pensarse en la imposibilidad de traducción, tampoco puede negarse que la traducción es una tarea repetida a diario.

Para ella la traducción es posible por que las lenguas poseen además de una dimensión lingüística, una dimensión comunicativa. Aunque la precisión puede variar de una lengua a otra todas pueden expresar con mayor o menor acuerdo cualquier tipo de mensaje. Es preciso contemplar la traducción esencialmente como un acto de comunicación.

Un texto nunca podrá ser totalmente intraducible, puede presentar serias dificultades de traducción en algunos segmentos, pero incluso en estos casos es posible una transferencia del sentido.

Dice **Tricás** que es justo y conveniente reconocer la existencia de ciertos problemas de intraducibilidad, que puede situarse en dos niveles:

1. Intraducibilidad lingüística. Cada binomio de lengua puede presentar dificultades diferentes en la transferencia de su materia lingüística. La contextualización de cada vocablo proporciona elementos suficientes para dar con la solución adecuada, aunque no siempre con los juegos de palabras.

Defender la posibilidad de reproducir exactamente en la traducción ciertas construcciones, como los juegos de palabras, revelaría un optimismo poco realista.

2. Intraducibilidad cultural. Los problemas planteados por la transferencia de los diferentes códigos culturales son más complejos. Los límites de la intraducibilidad están muy próximos sobre todo si hay gran alejamiento en el tiempo geográfico o cultural. Entre lenguas próximas, las distancias son menores y la traducción es más accesible porque existe una zona común, es decir, un conjunto de conocimientos, creencias, costumbres compartidos. De todas maneras **Mercedes Tricás** afirma que aunque esta coincidencia cultural cuya zona común se amplía, en muchas ocasiones y por tanto sea fácil realizar una traducción, siempre existen determinadas referencias culturales y determinadas connotaciones socioculturales que son inherentes a un número determinado de registro de lenguas; de nuevo estamos muy próximos a la intraducibilidad. En ocasiones la aparente intraducibilidad cultural viene motivada por una falta de conocimiento del contexto cultural de la lengua de partida y de la lengua de llegada por parte del traductor.

Rosa Rabadán dice que es preciso abandonar los planteamientos extremistas de posibilidad / imposibilidad, literal/libre por unas posturas más modernas y que respondan más a la realidad. La traducción sí es posible y por lo tanto es un anacronismo hablar de intraducibilidad en sentido genérico; sin embargo, tampoco es

posible traducirlo todo, surge lo que se llama inequivalencia, es decir, determinadas zonas donde la expresión de equivalencia queda ilimitada, limitaciones de diferente tipo para la expresión, pero no la imposibilidad de inequivalencia será para ella una noción funcional que surge de la imposibilidad de someter todos y cada uno de los rasgos del texto original a los parámetros de inaceptabilidad del polo meta.

Un análisis comparativo descriptivo de los productos de traducción demuestra la existencia de determinadas áreas en las que es frecuente la limitación de la expresión de la equivalencia. **Rosa Rabadán**, siguiendo a César Santollo, divide la inequivalencia en tres grandes áreas :

- Limitaciones de carácter lingüístico. Destaca:
- la variación intralingüística: variantes geográficas, diacrónicas o sociales. Esto presenta serias dificultades para su transferencia. La configuración geográfica y dialectal de dos países y de dos lenguas no son equiparables. Con respecto a las diacrónicas dice que los diferentes estadios diacrónicos de una lengua tampoco es equiparable. Las variantes sociales se pueden traducir sólo cuando los contextos situacionales y la organización social sean equiparables en ambos sistemas.
- límites de carácter metalingüístico, es decir cuando el propio código se convierte en objeto de descripción y en realidad designada que hay que traducir.
- la función intratextual del signo, cuando el signo es usado de forma motivada dentro del texto y el significante adquiere relevancia.
- límites que adquieren las normas: la traducción supone la aceptación de unas actuaciones traductorales y el rechazo de otras según pautas que gobiernan el comportamiento traductor del momento.

2. Los límites extralingüísticos: se refieren a las posibles inequivalencias derivadas del medio. Se refiere sobre todo a la traducción subordinada, en la que la parte lingüística está condicionada por los soportes extralingüísticos que la acompañan, todos los elementos influyen en la decisión del traductor (jeroglíficos, carteles publicitarios, cómic, historieta, la canción, el cine subtulado, doblaje). Los vacíos referenciales en el humor, según ella, producen un sentimiento social distinto en cada cultura.

3. Límites del conocimiento humano, de carácter subjetivo y universal. Los teóricos nos ponen en guardia ante una pretensión de un perfeccionismo exagerado. Traducir no es una ecuación lingüística. Ella dice que el traductor no tiene derecho a robarle al Receptor Meta parte del trabajo del autor mediante supresiones voluntarias derivadas de su desinformación e interpretaciones deficientes. Delisle dice que el objetivo básico de la traducción está no en la corrección o exactitud de la reproducción, sino en asegurar todo lo posible que el mensaje sea atendido por el receptor.

Traducción significa recrear la expresión original en unos valores que sean familiares para unos nuevos receptores. Se trata de forjar un contenido en otro ámbito cultural y con otra *vestimenta* lingüística.

Hay quienes opinan que la insatisfacción que un traductor siente al acabar su trabajo se debe a su idea errónea de la traducción como una simple labor de reproducción del original y no de interpretación.

Se dice que esta dialéctica metodológica en torno a lo que se dice si es posible o no la traducción, en realidad surge del propio traductor cuando siente la necesidad de justificar a priori su trabajo. El traductor no es un simple enlace del TO, no es un codificador ni un descodificador de mensajes, ante todo es un intérprete y su problema se centra en la dificultad para encontrar las equivalencias.

Por otra parte, hay quien opina que vistas las dos posibilidades extremas, el lector de una traducción lo que estará haciendo será o bien tendrá en sus manos una aproximación parcial que se esfuerza por asemejarse en lo posible al original o bien estará leyendo un original del traductor basado en una obra que a este traductor le ha servido de idea fuente. También hay quien opina que estas dos posturas podrían conducir a pensar que lo que está leyendo es una aproximación parcial que se esfuerza sólo por asemejarse al original.

Podríamos concluir con **García Yebra**, que dice que hay que reconocer que es imposible una traducción perfecta. Pero si los actos humanos no sólo son aceptables, sino excelentes, si se realizan lo mejor posible a esta calidad debemos aspirar también en la traducción. El traductor ha de tener el propósito de traducir lo mejor posible y si lo consigue será un traductor excelente.